

**RELACIONES DE PODER EN EL CAMPO
(Caso de la provincia de Condesuyos)**

Alipio Montes Urday

**Documento de Trabajo N° 76
Serie Talleres N° 4**

Documento de Trabajo No. 76

Serie: Talleres No. 4

Este documento es resultado del Proyecto «II Taller de Investigación con profesores universitarios», auspiciado por la Fundación Ford.

@ IEP Ediciones

Horacio Urteaga 694, Lima 11

Telf. 4-32-3070 / 4-24-4856

Fax [511]4-32-4981

Pmail Librería@iep.org.pe

iepedit@iep.org.pe

Impreso en Perú 1996

ISSN 1022-0356

ISSN 1022-0437

MONTES URDAY, Alipio

Relaciones de poder en el campo (Caso de la provincia de Condesuyos).--

Lima: IEP, 1996.-- (Documento de Trabajo, 76. Serie Talleres, 4)

WD /19 .04.00/T / 4

Indice

Introducción	5
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES y EVOLUCION DE LA ZONA DE ESTUDIO	6
1. Características generales	6
2. Evolución económica	7
<i>Circuito del arrieraje y tráfico del alcohol</i>	7
<i>Circuito de la leche</i>	9
<i>Surgimiento de la agroindustria rural láctea</i>	11
CAPÍTULO II	
EVOLUCION EN LAS FORMAS DE ORGANIZACION DEL PODER LOCAL	13
1. Hacendados y campesinos	13
2. Características del poder terrateniente	15
3. Crisis del poder terrateniente	20
4. Los nuevos notables	22
CAPÍTULO III	
LAS NUEVAS RELACIONES DE PODER	25
1. Grupos y actores sociales	25
2. Características de las relaciones de poder vigentes	28
3. Características socio-económicas de autoridades y dirigentes sociales	30
Anexo (cuadros)	32
Periódicos	33
Bibliografía	34

Introducción

DURANTE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS la economía agraria y la sociedad rural del país, han venido sufriendo una serie de transformaciones y cambios que se han ido sumando hasta configurar un nuevo perfil de la «sociedad rural», de la cual es muy poco lo que se conoce. Dentro de ellos destacan el surgimiento de nuevas relaciones de poder en el campo, más democráticas y más extendidas.

En efecto, la creciente integración de la economía agraria al mercado; el surgimiento de relaciones sociales de producción basadas en la compra-venta de fuerza de trabajo; la expansión de la educación primaria y secundaria; la irrupción de los medios de comunicación sobre todo la radio y la televisión; la incesante movilidad espacial de la población; la extensión del Estado y otros agentes de desarrollo, entre otros factores, han socavado las viejas formas de organización del poder local en el campo, basadas en el sometimiento de la mayoría de la población a relaciones de semiservidumbre y compadrazgo; así como en la escasa movilidad de la población.

En su lugar se vienen desarrollando nuevas formas de organización del poder local; más democráticas y más extendidas, basadas fundamentalmente en el control del conocimiento y en menor medida en la concentración de recursos económicos; en las que el protagonismo de los jóvenes es evidente. Formas en las que el poder político-administrativo y el poder económico no constituyen una unidad indisoluble, sino más bien dos dimensiones relativamente separadas.

No obstante la gran importancia que revisten estos procesos en la configuración de la nación peruana y su enorme significación para el desarrollo del campo y del país, realmente es muy poco lo que se conoce sobre ellos. En la perspectiva de contribuir a un mejor conocimiento de esta parte de la problemática social del campo se ha elaborado el presente trabajo, el cual tiene como objetivo principal dar cuenta de los cambios en las relaciones de poder que durante los últimos 50 años se han dado en los distritos de Chuquibamba e Iray de la provincia de Condesuyos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCION DE LA ZONA DE ESTUDIO

1. Características generales

El ámbito de estudio del presente trabajo está constituido por los distritos de Chuquibamba e Yray de la provincia de Condesuyos, ubicados en la microcuenca del Río Grande.

Según el Censo de Población (INEI 1994) de la micro cuenca tiene 4,571 habitantes siendo el 65% población urbana. La PEA, para ese mismo año fue de 1,517 personas, de las cuales alrededor del 70% trabajan en la agricultura. Prácticamente el 100% de ellos son pobladores mestizos que hablan únicamente el castellano.

Las áreas de producción de la micro cuenca se emplazan entre los 2,000 y 3,000 m.s.n.m. sobre una topografía fuertemente accidentada. Según el Censo Agropecuario de 1994 la micro cuenca tiene alrededor de 2,435.27 hectáreas de tierra agrícola de las cuales alrededor del 70% son tierras de cultivo y las demás otras clases de tierras con escaso valor económico, no existiendo tierras de pastos naturales. Prácticamente el 100% de la tierra de cultivo es bajo riego, pero con una disponibilidad de agua que no alcanza a cubrir la demanda total.

Según la fuente mencionada en la zona existe alrededor de 666 unidades agropecuarias siendo la absoluta mayoría pequeñas propiedades menores de 10 hectáreas; no existiendo propiedad comunal ni propiedades latifundistas o de otro tipo.

El distrito de Chuquibamba, capital de la provincia mencionada, se halla situado a unos 2,800 m.s.n.m., a una distancia de 240 Km. de la ciudad de Arequipa por carretera en un 70% asfaltada. Como capital provincial, en la localidad de Chuquibamba se asientan las principales agencias de servicios del estado y algunas organizaciones no gubernamentales de desarrollo.

2. Evolución económica

Circuito del arrieraje y tráfico del alcohol

Durante los siglos XVIII y XIX y las primeras tres décadas del siglo XX, el sistema del arrieraje y tráfico del alcohol fueron las dos actividades fundamentales que organizaron la economía regional de los valles de la costa y las provincias altas de los Departamentos de Arequipa, Cusco, Ayacucho y Apurímac. Como señalan Nelson Manrique y Manuel Burga (1990), la producción de vinos y piscos de vid y aguardientes de caña, a lo largo de la colonia y gran parte del siglo XIX constituyeron los rubros productivos más importantes de los valles de la costa sur.

Estos productos tuvieron «como su mercado más importante a la sierra con la cual se articulaban a través de importantes circuitos transversales de arrieraje» (*Ibid.*). Precisamente en la localidad de Chuquibamba se asentó el núcleo central de uno de estos circuitos, el más importante de ellos.

Según los informes del Intendente Antonio Alvarez y Jiménez en el año 1790 en la localidad de Chuquibamba existían alrededor de 190 piaras de mulas (cada piara se componía de 16 mulas, en promedio, 14 eran de carga y 2 de silla).

Su ubicación estratégica en un punto nodal en los caminos que conectaban los valles de Majes y Camaná y las provincias altas de los departamentos de Arequipa, Cusco, Apurímac y Ayacucho, así como las condiciones agroecológicas propicias para el cultivo de alfalfa, hicieron que desde muy temprano en los distritos de Chuquibamba e Iray (micro cuenca del Río Grande) se desarrolle una actividad arrieraje bastante floreciente dedicada al tráfico del alcohol y al transporte de otros productos.

Al respecto señala Flores-Galindo (1977) «hemos encontrado un documento que nos informa cómo la hacienda (...) vendía sus botijas de vino y aguardiente a vecinos de Pampa Colea, Chuquibamba y al Cusco (...) todo este aguardiente se vende en la hacienda a los arrieros que bajan de un valle llamado Chuquibamba».

La producción de alcohol en el valle de Majes y su venta en las zonas altas de la sierra sur del país fue sin duda una de las principales actividades económicas de la región. La mayor parte de las haciendas de ese valle se dedicaban a la producción de aguardientes de caña y vinos de uva, los mismos que eran comercializados por los arrieros mayormente ubicados en la localidad de Chuquibamba. Este negocio constituyó uno de los principales contribuyentes al fisco nacional.

Para el cobro de los tributos en la zona se instaló una recaudadora. Sin embargo, gran parte del producto se comercializaba ilegalmente; para ello los arrieros utilizaban rutas paralelas a fin de evadir el pago de impuestos. Esta práctica se desarrollaba con la complicidad de las autoridades de la zona. Revisando el periódico *El Porvenir* (1905-1920) encontramos un buen número de denuncias de corrupción de funcionarios en las que estaban comprometidos los hacendados y autoridades de la zona.

Como señala uno de nuestros entrevistados, esta actividad fue tan importante que comprometió prácticamente a toda la población de la zona: a los hacendados y campesinos ricos en calidad de propietarios de las recuas y de las haciendas productoras de alcohol o de alfalfa; a los campesinos medios y pobres como proveedores de forrajes o criadores de mulas ya los campesinos sin tierra, como peones de las haciendas cañeras como trabajadores de las recuas o artesanos productores de los aparejos, herraduras y otras herramientas que demanda dicha actividad:

«La arriería -dice- fue quizás mucho más importante que la actual actividad lechera porque ocupaba a casi toda la población de diferentes formas».

El grado de desarrollo alcanzado por esta actividad fue tal que inclusive en la zona se formaron establecimientos especializados en la seguridad de los animales de carga. El siguiente aviso publicado en el periódico *El Porvenir* de la localidad de Chuquibamba en 1910, así lo demuestra:

«Caballeriza: calle antigua de Lima.

En este establecimiento único en su clase en la localidad se garantiza la seguridad de las bestias, que en él se depositan. Hay agua para el baño y consumo de las bestias, buen forraje y un competente entrenador para el arreglo de animales.

También cuenta el local con el número suficiente de empleados para el servicio. El precio de mantención es de 8 soles mensuales por bestia» (Chuquibamba, *El Porvenir*, 1911).

Paralelamente al desarrollo de esta actividad, la zona era un centro de engorde del ganado vacuno, procedente de la sierra de los departamentos mencionados, con destino a las ciudades de Lima y Arequipa.

De igual manera, en la zona se desarrollaron actividades comerciales relativamente dinámicas, dedicadas a la venta de piscos, vinos, chancacas, textiles y otros productos. Asimismo, existían algunos establecimientos industriales dedicados al procesamiento del cuero, a la producción de fideos y bebidas gaseosas.

Circuito de la leche

La expansión de la red vial ferroviaria y carretera al interior de la región sur del país, producida entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, el desplazamiento del aguardiente de caña y vid producidos en los valles de la costa sur por el aguardiente de caña producidos en los valles de Ceja de Selva del centro del país a partir de la segunda mitad del siglo XIX; la ampliación del mercado urbano regional y nacional; el incremento de los circuitos mercantiles en general y la llegada de la carretera a Chuquibamba en 1935, en particular, entre otros factores, provocaron la desintegración total del circuito del arrieraje y alcohol y, con ello, el reordenamiento de la economía y la sociedad rural de la zona nor oeste del departamento de Arequipa.

A partir de los años 30, rápidamente la crianza de mulas fue reemplazada por la crianza de ganado de engorde, actividad que ya venía desarrollándose de manera complementaria desde las décadas anteriores, destinada al abastecimiento de carne de los mercados de Lima y Arequipa.

Como señala Alberto García Fernández en un informe publicado el 12 de octubre de 1940 en el diario *El Pueblo*:

«esta industria se encuentra en gran demanda. Se exporta para Lima, Arequipa y Camaná más de 4000 reses al año, para lo cual (...) en la zona se cultiva alfalfa en gran escala».

Adicionalmente, las tierras de cultivo se destinaban a la producción de papa, maíz, cebada, trigo y otros productos en escalas pequeñas destinadas básicamente al autoconsumo y en menor medida al abastecimiento de la demanda de trigo de la ciudad de Arequipa.

Con la desaparición del arrieraje desaparecieron también las actividades conexas a esta actividad. El comercio, que tenía un carácter subregional, progresivamente fue restringiéndose hasta tener un carácter puramente local; las industrias que habían surgido en las décadas anteriores (gaseosas, fideos, curtiembres y otras) fueron arrolladas por la competencia de los productos urbanos, que ingresaban por la reciente carretera.

La instalación de la empresa Leche Gloria S.A. en la campiña de Arequipa en 1942 y su ampliación a la micro cuenca de Chuquibamba al concluir esa década, provocó una nueva reestructuración de la economía rural de la zona al igual que en los otros lugares donde Leche Gloria extendió sus redes.

Rápidamente la cría de ganado de engorde fue sustituida por la crianza de ganado vacuno productor de leche. Ello fue posible gracias a la implementación por parte de esta empresa de una estrategia de acopio relativamente favorable al productor: recojo de la leche en lugares cercanos a los

centros de producción; control de calidad y peso en presencia del proveedor; dotación de vasijas para el traslado de la leche; instalación de una planta enfriadora en la misma zona; abastecimiento de sementales y vientres mejorados; préstamos a los productores a cuenta de su producto. Estos fueron los principales elementos de tal estrategia, que permitieron un relativo desarrollo de la ganadería lechera y su conversión en poco tiempo en la actividad económica fundamental de la micro cuenca.

Revisando la información estadística agraria tenemos que entre 1940 y 1980 la ganadería vacuna en la provincia de Condesuyos se incrementó a razón de 3.34% al año, pasando de 4,319 cabezas a 18,340 cabezas. Este ritmo de crecimiento es similar al registrado por las tres provincias donde Gloria S.A. tiene presencia, pero es bastante diferente al de las demás (Montes 1984).

El incremento de la productividad lechera también registró tasas muy importantes. De acuerdo a un estudio realizado por el autor, se encontró que el rendimiento de leche por vaca/ año entre 1940 y 1987, se incrementó en aproximadamente tres veces, pasando de 750 litros a 2,200 litros (Montes 1993).

La cantidad de leche acopiada por Gloria S.A. también fue incrementándose hasta llegar a un máximo de 11 y 12 mil litros por día; casi el 100% de la leche producida. En esta misma dirección actuó también el crédito agrario de la banca estatal, especialmente en las décadas del 70 y 80, pues permitió el financiamiento de la compra de vacas mejoradas, especialmente por los productores más grandes.

En ese mismo trabajo demostramos que prácticamente el 100% de los agricultores de la zona se hallan inmersos en esta actividad; aproximadamente el 90% de ellos en calidad de productores de leche y el 10% en calidad de productores de forraje. El mismo trabajo estimó que para 1987 el ingreso proveniente de la venta de leche y otros derivados de la ganadería vacuna cubría alrededor del 80% del ingreso familiar.

Es importante anotar que la cría de ganado vacuno se basa en el cultivo de la alfalfa, insumo principal de esta actividad y en la utilización de los rastrojos de los productos agrícolas. El uso de pastos naturales es totalmente marginal, pues el bajo nivel de precipitaciones pluviales no permite sino la formación esporádica de pasturas naturales. El empleo de alimentos balanceados generalmente se da como sustituto de forrajes en época de escasez y no como complemento, salvo en muy pocos casos.

En promedio, durante las décadas de 1970 y 1980, entre el 80 y 85% de la tierra de cultivo estuvo destinada a la producción de alfalfa y la diferencia al cultivo de productos alimenticios destinados básicamente al autoconsumo

familiar (papa, maíz, cebada, trigo). Durante este período de predominio de Gloria S.A., en la zona no se desarrolló ningún tipo de industria; el comercio se limitó a funciones de distribución de productos de primera necesidad en escalas pequeñas, y los servicios se desarrollaron en función de la dinámica estatal.

Surgimiento de la agroindustria rural láctea

Al finalizar la década de 1970, las condiciones de compra de la leche por Gloria S.A., habían dejado de ser favorables. Los precios relativos de la leche empezaron a descender; los servicios de asistencia técnica fueron suspendidos; el control de calidad y peso ya no se hacían en presencia del productor; la planta enfriadora fue retirada de la zona y el traslado de la leche hasta la localidad de Aplao (2 horas y media de camino) corrían a cuenta y riesgo del productor.

Todo ello, evidentemente, generó serias dificultades en la economía de los productores. Sin embargo, como dice un campesino, no les quedaba otra cosa que seguir produciendo leche para vender a Gloria S.A. pues a pesar de las desventajas no existía otra alternativa mejor.

A comienzos de los años 80, en la zona se instalaron dos plantas queseras. Una al interior de una pequeña hacienda, que a pesar de tener éxito no generó ningún efecto multiplicador por cuanto la leche y la mano de obra que utilizaba procedían de la misma hacienda y la comercialización del queso estuvo a cargo del mismo propietario. La segunda que tuvo una capacidad de 500 litros por día, sólo funcionó tres meses. Luego de estafar a los proveedores, el propietario se retiró de la zona.

Entre 1986 y 1991, el Centro de Estudios para el Desarrollo Regional (CEDER) implementó el proyecto de Capacitación Integral Campesina, cuyo objetivo principal era desarrollar la capacidad tecnológica y organizativa de los pequeños productores agrarios. Como parte de este proyecto, la institución mencionada puso en funcionamiento el 11 de julio de 1989 una pequeña planta quesera (500 litros por días), para lo cual promovió la organización de la Cooperativa Especial de producción «La Campiña», integrada por 22 miembros.

A menos de dos años de funcionamiento, la empresa ya se había consolidado, posesionándose de un importante mercado en la ciudad de Arequipa. Este ejemplo fue rápidamente replicado por personas que estuvieron relacionadas directa o indirectamente con la experiencia, sea como trabajadores de la planta, comercializadores del queso y técnicos que se formaron en el marco del proyecto.

Actualmente existen alrededor de 18 pequeñas microplantas queseras, cuya capacidad oscila entre 50 y 1,800 litros por día. En el cuadro que viene se resumen las principales características de las micro y pequeñas empresas de la zona.

De acuerdo a una evaluación hecha por el CEDER para 1994, en promedio se procesaron alrededor de 6,500 litros / diarios de leche (65% de la producción) y se produjo durante el año 269.4 toneladas de queso de las variedades «tilsit», «paria», «andino» «casero mejorado» y «mosarela». Adicionalmente se produjo 3,650 litros de yogurt. El valor bruto de la producción se estimó en 2'116,150 soles.

Todo ello significó la creación de 50 empleos permanentes en la industria del queso y 40 empleos en la comercialización del producto. Además, se fortalecieron alrededor de 300 empleos en los productores de leche. El ingreso neto que se generó alcanzó la suma de 604,100 soles distribuidos entre proveedores de leche, propietarios y trabajadores de las plantas.

En su permanente búsqueda de nuevas alternativas, el núcleo más dinámico de los productores, asimismo, ha introducido el cultivo del zapallo, un cultivo altamente rentable que ha venido a reemplazar especialmente a la papa y otros productos tradicionales.

Estos cambios, a su vez, están implicando el desarrollo de nuevas actividades urbanas: surgimiento de algunas microplantas productoras de hielo, producción artesanal de helados y yogurt; instalación de tiendas especializadas en el expendio de diversos lácteos y otros productos agroindustriales.

De otro lado, durante los últimos 20 años los servicios públicos se han fortalecido significativamente con la instalación de oficinas descentralizadas de los ministerios y organismos de desarrollo. Asimismo, en la zona viene funcionando un Instituto Superior Pedagógico y un Instituto Superior Tecnológico, que concentran estudiantes procedentes de la zona, incluso de otras provincias. Todo ello está introduciendo en la zona una nueva dinámica económica y social, no obstante la crisis económica que vive el país desde hace años.

CAPÍTULO II

EVOLUCION DEL PODER LOCAL

1. Hacendados y campesinos

Si bien es cierto la propiedad terrateniente nunca fue predominante, a diferencia de lo que sucedió en otros espacios del país, en la zona se asentó un reducido grupo de terratenientes cuyos intereses se extendían en diferentes zonas de la región, especialmente en el valle de Majes.

En efecto, durante el siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX en la zona se configuró un grupo muy reducido de familias que concentraban el poder de manera oligárquica sobre la absoluta mayoría de la población. Este grupo estaba formado por unos cuantos hacendados que tenían propiedades agrícolas en la zona de Chuquibamba, en el valle de Majes y las partes altas de la provincia de Castilla y Condesuyos. Las familias más connotadas eran los Revilla, Villanueva, Odicio, Urday y Fernández entre otros.

Particularmente correspondió a la familia Revilla y a la familia Villanueva disputarse el control del poder económico y del poder político durante el siglo que va desde 1840 hasta 1930. Según los informes recogidos en las entrevistas de campo y la revisión de documentos (contratos, testamentos) en el Archivo Departamental de Arequipa; la familia Revilla era dueña de las haciendas de Toro Grande, Querulpa, Marán y Cuculí y otras menores en el valle de Majes, y de las pequeñas haciendas de San José, Atitirca y Siguán en la micro cuenca de Chuquibamba. Las haciendas del valle de Majes se dedicaban a la producción de caña y aguardiente, vinos y chancaca fundamentalmente. En conjunto tenían un área de 3,000 topos. Mientras tanto, las haciendas ubicadas en Chuquibamba se dedicaban a la producción de alfalfa para la alimentación de las bestias de carga y ganado de engorde, y en menor medida a la producción de productos alimenticios destinados al abastecimiento de los trabajadores de las haciendas cañeras.

Por su parte, la familia Villanueva tenía sus propiedades principalmente en las partes altas de la provincia de Castilla (haciendas de Huasica y Piraucho), destinadas a la crianza de ganado vacuno en forma extensiva. Además, contaban con otras propiedades dispersas en distintos lugares de Chuquibamba, destinadas a la producción de alfalfa para la alimentación de las recuas y el engorde de ganado vacuno.

Las otras de familias eran pequeños terratenientes cuyas propiedades se localizaban básicamente en la micro cuenca de Chuquibamba y en el valle

de Majes, las mismas que estaban destinadas a la producción de forrajes, vid y caña de azúcar.

Asimismo, se debe mencionar que la Iglesia era una de los principales poseedoras de tierras de cultivo; pues disponía de un buen número de pequeñas y medianas propiedades, las mismas que eran alquiladas a diferentes familias campesinas.

De acuerdo a las fuentes anteriormente mencionadas, se ha logrado estimar que aproximadamente el 40% de la tierra de cultivo de la micro cuenca pertenecía a pequeños y medianos terratenientes que poseían por encima de las 20 hectáreas de tierra de cultivo, cuyas propiedades se hallaban dispersas en diferentes áreas de la zona. En contraste, alrededor del 60% de tierra de cultivo pertenecían a un gran número de campesinos minifundistas y a pequeños y medianos propietarios que laboraban en forma independiente.

Como sucedió en pocas zonas del país, la comunidad campesina desapareció muy temprano, pues no se ha encontrado información de la existencia de comunidades en el período en mención.

La presencia de los españoles en la zona al parecer fue totalmente predominante. «Según el Censo de 1785 (...) en la localidad de Chuquibamba existían 1910 habitantes españoles, sumados españoles y mestizos y cholos a 3590 de pluma y cuenta» (Guillermo Galdós Rodríguez 1985). Es decir, la presencia española significó la desaparición de la población indígena y con ello la destrucción de la comunidad.

Los campesinos minifundistas y pequeños propietarios vivían básicamente de la cría de animales de carga para vender a los arrieros, la cría de ganado vacuno y la venta de forrajes, así como la siembra de productos alimenticios para el autoconsumo.

Gran parte de los campesinos minifundistas, principalmente los más pobres se dedicaban a la venta de su fuerza de trabajo como peones y jornaleros. En la localidad de Chuquibamba así como en las haciendas de los valles de Majes y Camaná.

Una constante en la zona ha sido la escasez de tierra de cultivo generado por la insuficiente disponibilidad de recursos hídricos, lo cual ha determinado que la población campesina muy pobre migrara temporalmente a los valles de la costa para alquilar tierra de cultivo de los terratenientes y emplearse como peones en las haciendas de los mismos.

En un documento encontrado del Cacique Joaquín Zúñiga, reclamando las aguas del Río Arma, señalaba lo siguiente:

«Es verdad y caso notorio que los indios de mi comunidad sufren de mucha escasez de agua, de modo que lo que hay no alcanza para que puedan regar y cultivar sus tierras que tienen por razón de repartimiento, que los más años se ve que mucha parte de lo que siembra se pierde por mucha escasez de agua que hay, por lo que se ven precisados muchos de ellos a viajar al valle de Majes; arrendar tierras de los españoles; que llaman Chacarillas, y muchos de éstos y sus mujeres o sus hijos mueren por el temperamento que es muy cálido y húmedo» (Archivo Arzobispal de Arequipa).

Un importante sector de la población se dedicaba a labores relacionadas a la arriería y al comercio del alcohol en calidad de peones, arrieros, artesanos encargados de elaborar los aparejos y otras herramientas y al pequeño comercio.

Además de concentrar importantes proporciones de tierra de cultivo, los terratenientes de la zona eran propietarios de los principales establecimientos comerciales, de las industrias procesadoras de caña, de buena parte de las recuas e incluso llegaron a tener propiedades mineras en los distritos de Andaray y Yanaquihua, de la provincia de Condesuyos. Cabe mencionar que una particularidad de este grupo de hacendados fue su elevado nivel de educación.

La última generación que tuvo el protagonismo durante las primeras décadas del presente, estuvo conformada mayormente por abogados que coparon los principales cargos públicos en la zona y la representación política en el parlamento. Llegando incluso uno de ellos (Clemente J. Revilla) ha ser presidente del Congreso de la Constituyente de 1933 y prefecto del departamento de Arequipa.

2. Características del poder terrateniente

El alto grado de concentración de todas las formas de ejercicio de poder (económicas, políticas y sociales) en manos de un número muy pequeño de familias fue el principal elemento que caracterizó a la sociedad rural de la micro cuenca de Condesuyos de antes de la década del 40 del presente siglo. Este grupo estuvo conformado por los hacendados mencionados en el anterior acápite. Su ámbito de influencia se extendió a toda la región sur, siendo conjuntamente con otros hacendados el grupo dominante de esta zona del país.

Como sucedió en muchas zonas rurales del país, el sistema de clientelaje y paternalismo fue el principal mecanismo de ejercicio de poder.

Como señala Andrés Pascal (1971):

«La falta de clases sociales homogéneas y la existencia de una estratificación en los sectores dominantes de tipo estamental, creó las condiciones para que las relaciones entre dominado y dominante no fueran la de dos grupos concientes de sus intereses y de los intereses contradictorios de los otros grupos y que en la interacción social movilizan como grupos todos sus medios políticos. Al contrario, se dio una relación de tipo primario entre el débil y el poderoso. El campesino se relacionó con el hacendado como un cliente, es decir, le ofreció sus servicios y su fidelidad personal. A cambio de ello, pudo esperar del hacendado protección y ayuda paternal».

En la zona de Chuquibamba este sistema se basó en la prestación de servicios que el terrateniente podía brindar a sus subordinados, apareciendo frente a ellos como su benefactor o protector. El siguiente testimonio de una anciana, que fue trabajadora de uno de los principales terratenientes, nos ilustra al respecto:

«El Dr. Revilla era muy buena gente, hacía traer ropa para sus trabajadores a cuenta de su trabajo (...) Nos pagaba muy bien y no nos engañaba. (...) También nos daba productos de su tienda para pagar por partes a cuenta de nuestro trabajo».

Este sistema de clientela comprendió básicamente a los terratenientes y a los campesinos más pobres, que tenían que recurrir al asalariamiento para poder subsistir. Los otros estratos de la población, pequeños propietarios, comerciantes y trabajadores de servicios, se hallaban sometidos a estos grupos de poder local mediante mecanismos más indirectos, dados básicamente por el temor o miedo a los daños que los poderosos podrían causarles en caso que se diera algún enfrentamiento.

Las bases sobre las cuales se sustentó este tipo de poder local fueron, por un lado, el control de la tierra agrícola, sobre todo en el valle de Majes, pues la escasez de tierra de cultivo y recursos hídricos en la zona determinó que gran parte de campesinos migraran temporalmente a dicho valle para arrendar tierras de los hacendados y trabajar como peones para ellos.

Por otro lado, a nivel de la zona de estudio, uno de los principales mecanismos de sometimiento fue el control del agua. Es obvio que en una zona donde existe un fuerte déficit de recursos hídricos, la lucha por el agua se convierte en el principal elemento de conflicto social. El despojo del agua a los campesinos más pobres por los terratenientes y campesinos ricos ha sido una constante histórica de la zona.

En el informe de la visita del intendente Antonio Alvares y Jiménez al partido de Chuquibamba en junio de 1790 denunciaba las injusticias que los caciques españoles cometían en la distribución del agua contra los indígenas. A referirse a ello en la causa de justicia señalaba:

«Las aguas en este pueblo son bastantemente escasas como queda dicho en otra parte, lo que no obstante no se experimentan las decisiones que en otros lugares suele ocasionar su carestía, porque hallándose bien arregladas y distribuidas su escasez proporcionalmente la sufren todos» (Barriga 1941).

Esta situación que se estableció en la colonia, prácticamente no ha sido modificada en nada hasta la actualidad. Como en ninguna otra zona, los intentos de redistribución del agua que se han dado durante el presente siglo (1902, 1940, 1969) no han dado ningún resultado, permaneciendo a la fecha formas de distribución establecidas en la Colonia: turno y dotaciones fijas para cada fundo.

En la práctica, el agua es de propiedad privada pues se puede vender y comprar sin mayores restricciones. La forma más común de la desigual distribución del agua, consistió en que a las parcialidades indígenas se les dotó de volúmenes equivalentes al 50% de la dotación para las haciendas de los españoles. Este hecho tuvo dos formas: alargamiento de turno para las tierras de indígenas con una misma disponibilidad de agua; o disminución del agua disponible para una misma área.

Durante la República la apropiación del agua se dio a través de dos formas. La primera fue la compra de terrenos de los campesinos en épocas de sequía a precios irrisorios. Con ello se compraba el derecho al agua, por tanto el nuevo dueño la podía trasladar a sus tierras, que generalmente eran de mejor calidad. La segunda fue el aumento de la dotación valiéndose de documentos fraudulentos, por orden de autoridades, que eran nombradas por los terratenientes o campesinos ricos.

Junto al control de la tierra y del agua, estuvo el control del mercado de trabajo. La escasa diversificación de las actividades económicas y el escaso nivel de desarrollo del mercado, convirtió a los hacendados en los únicos demandantes de mano de obra. Esta situación ponía en desventaja a los obreros, peones y jornaleros agrícolas. Como ya se ha comentado, la zona de Chuquibamba junto a otros distritos de la provincia de Condesuyos, se convirtió en una de las principales proveedoras de mano de obra para las haciendas de los valles de Majes y Camaná. Como señala un campesino:

«Desde aquí se llevaban un gran número de peones. Se aviaban para trabajar durante tres meses por lo menos. Aquí había muchos enganchadores que se encargaban de juntar peones de diferentes lugares de la provincia. Algunos de los hacendados tenían oficinas en la ciudad de Chuquibamba donde los obreros acudían a ofertar su fuerza de trabajo».

Numerosos avisos publicados en *El Porvenir*, como el que a continuación se transcribe, dan cuenta de ello:

HACIENDA TORO MUERTO: Los trabajos diarios en esta hacienda de caña demandan muchos brazos, los peones que quieren contactarse y cumplir honradamente sus compromisos pueden acudir a la casa del Dr. Emilio Revilla donde se les dará sus avíos y la respectiva purina» (*El Porvenir* 1908-1909).

El control de la educación ha sido otro mecanismo del cual se han valido los más ricos para mantener su poder, aumentando su prestigio social en la medida en que su capacidad económica les permitía acceder a mayores niveles educativos, así como en tanto el acceso a las escuelas estaba controlado por ellos.

Sin embargo, conforme se fue difundiendo la escuela pública, la educación se fue convirtiendo en el principal mecanismo de socavamiento de dicho poder. Según artículo publicado en *El Porvenir*, para 1850 ya existían en Chuquibamba dos escuelas primarias fiscales; en 1851 se creó un colegio secundario y para 1909 existían cuatro escuelas primarias más, de carácter fiscal, ubicadas en los anexos principales de la zona.

«Había el colegio secundario San Luis Gonzaga -relata un campesino- y varias escuelas en los anexos. Los pobres sólo se educaban en estas escuelas y los ricos no más iban al colegio, porque era pagante y sus autoridades los nombraban los más notables, que conformaban la junta económica del colegio».

Esta situación hizo que en las primeras décadas del presente siglo existieran en Chuquibamba un gran número de profesionales abogados, especialmente hijos de los más pudientes.

De igual manera el número de alfabetos entre los más pobres ya era significativo, lo cual de por sí significaba los inicios del socavamiento del viejo poder. Como se verá más adelante, la educación constituyó uno de los principales mecanismos de ascenso en la escala social y de democratización del poder.

Sobre la base de control de la tierra, del agua, del mercado laboral y de la educación, los terratenientes lograron establecer un sistema de autoridad pública y comunal totalmente controlado por ellos. Los cargos públicos más importantes nombrados mediante elecciones tales como diputaciones provinciales y alcaldías provinciales, eran ocupados por ellos o sus hijos. Para ello recurrían a diferentes mecanismos que les aseguraran la mayoría de los votos de los varones que sabían leer y escribir. La contratación de peones letrados con salarios por encima del nivel normal en épocas electorales y los agasajos generalizados a la población eran los métodos más comunes para acopiar adeptos. Al respecto, el siguiente testimonio nos ilustra con claridad:

«Sólo los varones que sabían leer y escribir participaban en las elecciones. El más caracterizado jalaba su gente. Ejemplo, los Revilla tenían un partido y jalaban a trabajar a mucha gente 15, 20, 30 días y con ese motivo ya eran partícipes y votaban por los Revillas. El otro Sr. Villanueva hacía lo mismo. Las pachamancas eran otra forma de jalar gente para que voten por su partido, mataban 2, 3,4, reses».

Los cargos públicos nombrados por el gobierno central, tales como la subprefectura, juzgado de primera instancia, jefes de la Beneficencia Pública y Administración de agua, también eran cubiertos por los terratenientes, sus descendientes o personas allegadas a ellos. En caso que alguna de estas autoridades no se sometiera a la voluntad de los «notables», ésta era cambiada por presiones y gestiones de aquellos. Son numerosos los casos sobre este tipo de conflictos que se registran en el periódico *El Porvenir*, que circuló durante las primeras décadas del presente siglo.

En el caso de los cargos de las organizaciones comunales (comunidades de riego) la situación era similar. Los terratenientes propiciaban la elección de alguno de sus allegados, que cumpliera la voluntad de ellos. En caso que por algún motivo alguna autoridad comunal no hiciera la voluntad de los terratenientes, éstos se valían de todo su poder para despojado del cargo.

Durante el siglo que va de 1840 a 1930, sólo dos familias, los Revilla y los Villanueva, tuvieron bajo su control el sistema de autoridades. Los primeros pertenecían al partido Civil y los segundos integraron el movimiento leguista. Durante las primeras décadas del presente siglo, la lucha entre estos dos grupos fue bastante dura y áspera para lograr copar el sistema de cargos públicos.

Para defender mejor sus intereses, cada uno de estos grupos editó un periódico bisemanario. El grupo de los Revilla tuvo a su cargo la edición del bisemanario *El Porvenir*, que circuló desde comienzos del siglo hasta concluir la década del 30. El otro grupo editaba el periódico *La Razón*, que circuló de manera irregular por el mismo período.

Cabe mencionar que fue el grupo de Revilla quien asumió la mayor parte de veces los cargos públicos. Uno de ellos, Clemente S. Revilla, llegó a ser presidente del Congreso Constituyente de 1933 y prefecto de Arequipa, como ya se indicó anteriormente.

Sin embargo, la forma más eficaz de defender sus intereses era levantando banderas de interés común para todos, como: construcción de las carreteras de Chuquibamba, dotación de energía eléctrica, mantenimiento de los subsidios fiscales del colegio secundario, creación de escuelas fiscales, etc. Esta actitud les permitió ganar mucha autoridad social sobre el pueblo,

convirtiéndose en sus principales líderes y con ello también reforzaron aún más su poder.

3. Crisis del poder terrateniente

Otra diferencia, que contrasta con otras zonas rurales del país, fue la disolución temprana del grupo de terratenientes que controlaban el poder local en Chuquibamba. Al llegar a la década de 1930, este grupo prácticamente se había disuelto. Dentro de los procesos sociales que hicieron esto posible, cabe mencionar:

- a. Crisis de la hacienda cañera como consecuencia del desplazamiento del aguardiente producido en la costa por el aguardiente producido en la ceja de selva del centro del país; lo que determinó que los hacendados de origen chuquibambino vendieran sus propiedades a personas procedentes de otros lugares.
- b. Fraccionamiento de las pequeñas y medianas haciendas en la microcuenca de Chuquibamba, como consecuencia de la herencia. Al llegar la Reforma Agraria, en la década de 1970, en la zona no quedaba prácticamente más que una pequeña hacienda, que fue afectada.
- c. Formación de un núcleo de intelectuales relativamente grande que luego de profesionalizarse en Arequipa y otras universidades regresaron a la zona. Este grupo estaba compuesto mayormente por hijos de algunos terratenientes y de pequeños y medianos propietarios.
- d. Presencia de nuevos movimientos políticos en la zona como el Partido Aprista Peruano, Partido Socialista del Perú y Partido Descentralista de Arequipa, el primero de ellos conformado mayormente por profesionales procedentes de los sectores medios y por algunos trabajadores de las haciendas cañeras. Este grupo desarrolló una campaña intensa de difusión de las ideas apristas, especialmente los planteamientos de Haya de la Torre sobre el antiimperialismo. El Partido Socialista, antes que una organización partidaria propiamente dicha constituyó un grupo de intelectuales, también procedentes de los sectores medios, quienes suscribían la causa socialista. Se organizaron en torno al periódico *El Porvenir*, antes vocero de los terratenientes civilistas, reorganizándolo, para lo cual adicionaron al nombre *El Porvenir* la frase «Tercera Época». Desde allí desarrollaron una intensa labor de difusión de las ideas socialistas, de lucha contra los sistemas de enganche aún vigentes en el valle de Majes y de enfrentamiento contra el Partido Aprista Peruano, al que acusaron de ser un «partido reaccionario derechista con un tinte colorizante demagógico burgués» (*Porvenir Tercera Época*, junio de 1931).

Al conmemorar el segundo aniversario de la muerte de José C. Mariátegui, un artículo publicado en *El Porvenir* señalaba lo siguiente:

«No podemos silenciar el aniversario de la muerte de José Carlos Mariátegui realizado el 15 de abril (...) Mariátegui es el divulgador en América de las nuevas corrientes de redención social y de justicia popular. Mariátegui precursor del socialismo peruano consagró íntegramente su vida a la organización de las masas proletarias. La «Confederación General de Trabajadores», fue fundado por él» (*El Porvenir Tercera Época*, abril 1931).

Las figuras más destacadas de este grupo fueron Justo P. Velarde F. y Humberto Mares.

El tercer grupo estuvo conformado por hijos de terratenientes y campesinos ricos, dentro de los que destacó el abogado Clemente J. Revilla, quien fue uno de los fundadores del Partido Descentralista de Arequipa conjuntamente con otros intelectuales procedentes de sectores medios urbanos e hijos de otros hacendados.

Según José Deustua y José L. Rénique (1984), el levantamiento militar del general Sánchez Cerro contra el Presidente Leguía, producido en el mes de agosto de 1930, contó con el apoyo de un grupo de arequipeños descentralistas dentro de los que se encontraba Clemente J. Revilla, quien ocupó la prefectura de Arequipa luego del triunfo militar. A partir de esta coyuntura, en enero de 1931 constituyeron el Partido Descentralista de Arequipa.

Así mismo, durante el período en mención se formó en la zona la organización obrera «Sociedad Obrera Idea de Condesuyos» que agrupaba a un sector de peones jornaleros agrícolas. De igual manera, en 1939 se fundó la «Sociedad Nacional Agraria», que agrupaba básicamente a campesinos ricos. Su existencia tenía un carácter más formal que real, pero operó hasta la coyuntura de la Reforma Agraria.

e. Ampliación de los servicios de educación a otros ámbitos de la provincia de Condesuyos. Según el informe de Alberto García Fernández, para 1940 en la provincia de Condesuyos existían 24 escuelas elementales distribuidas entre los anexos y distritos y dos escuelas primarias, una escuela nocturna y un colegio secundario en la localidad de Chuquibamba.

Esta situación permitió incrementar rápidamente los niveles educativos de la población, reduciendo sustantivamente el número de personas que no sabían leer ni escribir. Esta situación permitió la profesionalización de un buen número de hijos de pequeños y medianos propietarios, e incluso en algunos casos de los sectores más pobres. Como señala un campesino: la educación dejó de ser un privilegio de los ricos y se convirtió en un derecho

de los pobres, en uno de los instrumentos más eficaces de ascenso en la escala social. Este hecho permitió que al llegar a la década del 70, el nivel educativo de la población de los dos distritos en mención era relativamente alto y el número de profesionales bastante significativo.

A estas alturas, prácticamente el 100% de las familias aspiran a que por lo menos uno de sus hijos sea profesional. Veían en la universidad el principal mecanismo de mejoramiento de sus condiciones de vida y de ascenso en la escala social. En una encuesta aplicada por CEDER en 1987 se encontró que el 60% de las familias de la zona, con hijos mayores de 20 años, tenían por lo menos un hijo profesional o estudiante en la universidad. Y aquellos que no lo tenían, aspiraban a ello.

- f. Incremento del intercambio mercantil y fortalecimiento de la pequeña y mediana propiedad de tipo familiar, como consecuencia del predominio de la economía lechera.
- g. Intensificación de la influencia urbana. La construcción de la carretera a Chuquibamba permitió una mayor presencia en la zona de productos y elementos de la cultura urbana; la movilidad espacial de la población se incrementó significativamente.

En este mismo sentido actuaron la presencia masiva de los medios de comunicación, radio y televisión, especialmente entre las décadas del 60 al 70. Papel similar jugó la ampliación de los servicios del Estado en tanto significó presencia de trabajadores con estilos de vida diferentes.

El conjunto de todos estos elementos permitieron, como ya se ha dicho, la desintegración del grupo de terratenientes que dominó la zona y, en su lugar, el fortalecimiento de la pequeña y mediana propiedad de tipo familiar; así como la formación de un nuevo grupo de poder, «los nuevos notables».

4. Los «nuevos notables»

Entre las décadas de 1940 a 1970, el espacio dejado por el grupo de terratenientes fue cubierto por un nuevo grupo de notables compuesto por algunos descendientes de terratenientes que habían fragmentado sus propiedades, por campesinos ricos que habían logrado acumular cierta cantidad de tierras, primero en base al negocio de ganado de engorde y luego a partir de la producción de leche; por profesionales hijos de ambos grupos, así como por la creciente burocracia estatal.

Una de las características centrales fue la relativa extensión del grupo de poder, incorporando un mayor número de personas. Aunque si bien explícitamente no lograron aglutinarse, ellos compartían intereses comunes. El

ámbito de dominio se redujo al espacio de la micro cuenca y en menor medida al espacio provincial.

Al igual que en el período anterior, los nuevos notables sustentaron su poder básicamente en el control de buena parte de la tierra y del agua; así como en la concentración de buena parte del ganado vacuno y sobre todo de su comercialización. El control de la autoridad y la recreación del sistema de clientelaje con fuertes rasgos de semiservidumbre, y el control del comercio del ganado vacuno para carne, fueron los principales medios de ejercicio de su poder.

No obstante los avances que se dieron en el proceso de construcción de mecanismos de representación ciudadana en la década de 1930, ellos no fueron suficientes para posibilitar una distribución relativamente equitativa de las instancias de decisión entre los diferentes sectores de la población. Ante ello, el nuevo grupo de notables copó el sistema de autoridades públicas así como la dirección de las principales organizaciones sociales.

Sin embargo, el control de las autoridades fue más bien indirecto, pues la expansión del Estado centralista permitió la formación de una burocracia estatal nombrada por instancias superiores extra locales. Sobre la base del poderío económico y de ciertas influencias en las ciudades de Arequipa y Lima, este nuevo grupo buscó poner a las autoridades públicas bajo su servicio. Empero, por esta misma situación, no siempre el quehacer de la burocracia estatal coincidió con los intereses del nuevo grupo de poder.

La creciente integración de la sociedad local a los procesos nacionales y regionales planteó nuevas demandas y necesidades de la población ante el Estado, que al no contar con instancias genuinas de representación ciudadana tuvieron que ser canalizadas por la burocracia estatal o por los «nuevos notables», con mayores niveles educacionales.

La aparición de nuevos partidos políticos de sectores medios urbanos como el APRA, la Democracia Cristiana y Acción Popular, no hicieron más que reforzar este sistema de intermediación con el agravante que las principales decisiones eran impuestas cada vez más desde arriba, en correspondencia al tipo de Estado que se venía construyendo. De esta suerte los procesos políticos que se desarrollaron durante este período contribuyeron muy poco a la democratización de la zona.

El otro mecanismo de ejercicio de poder fue la recreación del sistema de clientelaje con cierto rasgo de semiservidumbre. A partir de la cría de ganado vacuno, el nuevo grupo de poder logró reproducir el viejo sistema de clientelaje acompañado de fuertes rasgos de semiservidumbre sobre sus trabajadores, especialmente de los mayordomos, camayos y vaqueros (encargados del cuidado del ganado vacuno).

Aprovechando de los bajos niveles de educación y los elevados niveles de pobreza de estos trabajadores, los nuevos notables impusieron sobre ellos un sistema de explotación con un alto grado de dependencia personal y precarias condiciones de pago, que los convirtieron casi en semisiervos.

El control del comercio del ganado vacuno para carne es otro mecanismo de dominación y explotación de los campesinos ricos sobre los más pobres, pues al tener el monopolio ponen precios desfavorables a la mayoría de los pequeños productores. En la medida en que los cambios sociales anotados más arriba se van desarrollando, este sistema de dominación va lentamente reduciéndose a los campesinos más pobres y más alejados de la capital provincial.

A diferencia del anterior grupo dominante, los «nuevos notables» no lograron legitimar su poder ante la sociedad, en la medida en que no fueron capaces de defender reivindicaciones de interés común, produciéndose en consecuencia una crisis de liderazgo. Como señala un pequeño productor, a diferencia de los hacendados que defendían la provincia y trataban bien a sus trabajadores, los nuevos ricos no se preocuparon por desarrollar la tierra y buena parte de ellos fueron abusivos y prepotentes con sus trabajadores. Su objetivo era únicamente aumentar sus riquezas.

Los nuevos cambios producidos a nivel nacional y regional durante las décadas de 1960 y 1970, Y tales como incremento incesante de la movilidad social y espacial de la población: ampliación de los circuitos mercantiles y comerciales; irrupción violenta de los medios de comunicación masiva especialmente la radio y la televisión; ampliación de los servicios del Estado, entre otros, hicieron posible la desintegración de esta forma de dominación y el surgimiento a partir de los años 80, de nuevas formas de ejercicio de poder, más democráticas y más extendidas.

CAPÍTULO III

LAS NUEVAS RELACIONES DE PODER

1. Grupos y actores sociales

A fin de entender la dinámica de las relaciones de poder que actualmente vienen dándose en el campo, es necesario presentar previamente las principales características de los grupos sociales que interactúan en un nuevo esquema de relaciones de poder.

Entendemos el grupo social como el conjunto de individuos que ocupan una misma posición en el proceso productivo o de distribución y que comparten niveles más o menos homogéneos de acceso a recursos económicos y políticos, a partir de los cuales pueden desarrollar una identidad propia que los hace diferentes a los demás. Esta identidad cohesiona al grupo y le proporciona capacidad de defensa sobre sus intereses «en muchos casos, poder sobre otros grupos» (Catacora 1990) En la zona se pueden visualizar los siguientes grupos, según estudio realizado por el CEDER en 1990.

a. A nivel del sector productivo: medianos propietarios, campesinos minifundistas y asalariados agrícolas

Los medianos propietarios. Están constituidos por el conjunto de agricultores que poseen entre 10 y 40 has; representan alrededor del 5% de las unidades agropecuarias y poseen en promedio 14 has. de tierras de cultivo bajo riego y concentran aproximadamente el 20% de la tierra de cultivo. Su principal fuente de ingreso es la producción y venta de leche, la cría y el comercio del ganado de engorde y en menor medida la venta de algunos productos alimenticios. Algunos de ellos han incursionado en la actividad de transporte. Gran parte de los excedentes económicos son transferidos a la ciudad de Arequipa para la educación de sus hijos, adquisición de viviendas y en algunos casos instalación de otros negocios. Se trata en realidad del sector privilegiado y dominante de los campesinos. Sustentan el proceso productivo fundamentalmente en el uso de trabajo asalariado, aunque aún la fuerza familiar no se ha librado de las tareas productivas.

Los pequeños propietarios. Son el conjunto de productores agropecuarios que poseen entre tres y menos de 10 has.; representan alrededor del 20% de las unidades agropecuarias y concentran alrededor de 35% de la tierra de cultivo bajo riego a razón de 4.4% has. por conductor. Sus ingresos provienen básicamente de la producción y venta de leche, y en menor medida de la producción de otros productos alimenticios, especialmente zapallo.

Algunos de ellos, además, son propietarios de pequeños establecimientos comerciales.

Se trata del grupo social más dinámico, que está haciendo de las innovaciones tecnológicas su principal mecanismo de generación de excedente y al mismo tiempo el principal medio de acumulación de capital. El proceso productivo en sus unidades agropecuarias se sustenta en la combinación de trabajo familiar y trabajo asalariado, ocupando éste el papel de complemento.

Los campesinos minifundistas. Aquel sector de productores agropecuarios que tienen menos de tres hectáreas de tierra de cultivo, representan el 75% de las unidades agropecuarias. En conjunto poseen el 45% de tierra de cultivo a un promedio de 16 has. por conductor.

La precariedad de sus recursos productivos, la baja productividad del trabajo y la inserción en el mercado capitalista en condiciones extremadamente desiguales, sumados a la insuficiencia de tierra agrícola, hacen de la mayoría de estos campesinos parcialmente agricultores y parcialmente trabajadores de otras áreas. En la mayoría de los casos apelan al trabajo asalariado y otras actividades para completar su ingreso necesario. En el proceso productivo este grupo utiliza fundamentalmente fuerza de trabajo familiar y algunas formas de reciprocidad. El trabajo asalariado es usado muy esporádicamente (siembra y cosecha) en las parcelas más rentables.

Asalariados agrícolas. Son aquellos trabajadores que no poseen más que su fuerza de trabajo. Representan aproximadamente el 25% de la PEA agrícola. Existen dos tipos de asalariados: los jornaleros agrícolas y los trabajadores permanentes. Los primeros venden diariamente su fuerza de trabajo a los pequeños, medianos propietarios o en labores de construcción civil. El escaso dinamismo del mercado local determina elevados niveles de subempleo de estos trabajadores. Para enfrentado, en su mayoría alquilan pequeñas porciones de tierra para sembrar algunos productos alimenticios destinados al autoconsumo. Asimismo desarrollan migraciones estacionales a los valles de la costa durante uno a dos meses al año. I

Los trabajadores permanentes están conformados por los llamados camayos (riego), mayordomos (seguridad) y vaqueros (cuidado de ganado vacuno). Es el grupo más pobre y subordinado de la población, pues los propietarios medianos les imponen condiciones de trabajo extremadamente difíciles; salarios que no cubren el mínimo legal por el trabajo de toda la familia. Carecen de todo beneficio social; sus viviendas son totalmente precarias, hechas generalmente de materiales improvisados. Además, persisten sobre ellos ciertos lazos de dependencia personal del patrón, aunque estos tiendan a desaparecer rápidamente.

b. *A nivel del sector servicios se ubican los transportistas, comerciantes y el sector de empleocracia estatal*

Los *transportistas* son aún un número muy reducido, cuya función básica es el traslado de ganado de carne y otros productos agrícolas a las ciudades de Arequipa y Lima y otras zonas de la región, así como el traslado de productos urbanos de consumo popular hacia la zona. Es un sector que por sus orígenes está ligado a la pequeña y mediana propiedad.

Los *comerciantes* están constituidos mayormente por pequeños tenderos dedicados a la distribución de productos de primera necesidad. Muchos de ellos pertenecen a los estratos de campesinos minifundistas y pequeños propietarios. Durante los últimos años este grupo se ha incrementado significativamente, como consecuencia del nuevo dinamismo económico que está adquiriendo la zona.

El sistema de acopio de la leche ha impedido que en la zona se forme un importante sector de intermediarios dedicados a la comercialización de productos agropecuarios, como sucede en otros lugares.

El sector de la *empleocracia* está constituido por trabajadores de las distintas dependencias del Estado entre profesionales y no profesionales. Durante las décadas de 1970 y 1980, este sector se incrementó significativamente. A partir de los años 90, su número ha disminuido relativamente como consecuencia de la actual política estatal. De igual manera, el burocratismo y la reducción de las funciones del Estado en este último período, le restaron la autoridad social que había adquirido en las décadas anteriores.

Además de los grupos sociales anotados, en la zona viene emergiendo un nuevo grupo compuesto por *los propietarios de las queserías rurales*, recientemente creadas.

En cuanto a las organizaciones sociales, las más importantes son aquellas surgidas en torno al problema del agua. Existen dos tipos de organizaciones a este nivel, las Organizaciones de Regantes, la Junta de Usuarios y la Asociación Proyecto Microregional Arma Condesuyos (PROMACO).

Las primeras, creadas por ley, tienen como funciones básicas la administración del uso del agua y el mejoramiento de la infraestructura de riego. En la medida en que comprometen a todos los productores y cuentan con el respaldo legal correspondiente, estas instituciones están deviniendo en el eje principal de la organización social.

La asociación PROMACO es una institución específica creada para promover el proyecto irrigacional del Río Arma. Agrupa a la mayoría de pobladores, tanto productores agrarios como de otros sectores, que están interesados en adquirir un pedazo de tierra irrigada. Durante los años 80, esta

institución dirigió una serie de movilizaciones y luchas en las que participó la mayoría de la población, así como las demás instituciones de la provincia.

Además; recientemente se han formado un buen número de organizaciones femeninas que se integran en la Federación Provincial de Mujeres de Condesuyos.

Como en todo país, la presencia de los partidos políticos en la zona durante la década del 80 fue muy dinámica, destacando la presencia de Acción Popular, del Partido Aprista Peruano e Izquierda Unida. Particularmente ha correspondido a ésta última el papel protagónico en la conducción del movimiento social. Como indicador de ello tenemos que durante los tres últimos períodos consecutivos el Municipio Provincial viene siendo dirigido por representantes de dicho movimiento.

Sobre la base de esta estructura social, en la zona actualmente funciona un nuevo sistema de relaciones de poder, más democráticas y más extendidas.

2. Características de las relaciones de poder vigentes

Los cambios económicos y sociales anotados en los anteriores acápite han dado lugar a la configuración de un sistema de relaciones de poder basado en la coexistencia de dos núcleos de poder y en la participación prácticamente de todos los grupos sociales.

El primero está conformado básicamente por los medianos propietarios y los transportistas. Desde el punto de vista económico es el grupo dominante, pues gracias al control de buena parte de los recursos económicos (tierra, agua, ganado, comercio, pecuario), mantienen relaciones de dominación sobre un importante sector de la población, especialmente asalariados agrícolas y campesinos minifundistas.

Gracias al control de la demanda de trabajo, imponen condiciones de compra venta de la fuerza de trabajo desfavorables a los trabajadores. Muchos de ellos aún mantienen relaciones de dependencia personal con ciertos rasgos de semisevidumbre, especialmente entre los más pobres (vaqueros, mayordomos, camayos).

El dominio sobre el sector más pobre de los campesinos minifundistas se da, además, mediante el control del comercio de ganado de engorde. Pues, aprovechando la urgencia de recursos monetarios y el desconocimiento de los mercados, así como las escalas pequeñas que ofertan, aquellos imponen precios y condiciones de compra desfavorables al productor.

Este núcleo de poder prácticamente ha perdido toda capacidad de liderazgo, convirtiéndose incluso en el grupo más conservador y retardatario para el progreso de la zona. De igual manera, carece del prestigio social propio y condición fundamental para mantener cualquier sistema de dominación. Como señala un campesino:

«Los ricos de ahora ya no son como antes, sólo se preocupan por aumentar su riqueza, sin interesarle el progreso del pueblo. Antes, los hacendados luchaban por el progreso de la provincia».

Cabe mencionar que con la presencia de Sendero Luminoso entre 1990 y 1992, los lazos de dependencia personal se han resquebrajado sustantivamente; de igual manera su prestigio social. Como alguien comentaba: «ahora los ricos son más amables (...) casi ya no maltratan a sus trabajadores».

La pérdida de liderazgo ha significado también para este grupo la pérdida del control de la autoridad política administrativa. Sin embargo, aún no lo aceptan. Desde los movimientos y partidos políticos, así como de otras instancias (relaciones personales), intentan recuperar el espacio perdido.

El otro núcleo de poder está constituido por líderes y dirigentes de diferentes sectores populares, especialmente de los pequeños propietarios, campesinos minifundistas, sectores urbanos, organizaciones de mujeres, que han logrado acceder a la mayor parte de instancias de decisión política y administrativa, gobiernos locales, organismos descentralizados, agencias de los ministerios, subprefectura y otras instancias del gobierno central, de justicia y diversas organizaciones comunales.

Forman parte también de este núcleo algunos pequeños y medianos propietarios y campesinos minifundistas, que se han convertido en los líderes de la innovación tecnológica de la zona.

Este núcleo tácitamente ha establecido una especie de alianza para promover y luchar por acciones y proyectos de desarrollo que beneficien a la mayor parte de la población. No obstante, pertenecen a diferentes partidos y movimientos políticos. Dentro de las reivindicaciones más importantes que defienden tenemos: construcción del proyecto irrigacional Río Arma; ampliación y mejoramiento de la red vial; incremento de precio de la leche y mejora de las condiciones de compra-venta de la misma; construcción y mejoramiento de la infraestructura; canon minero; servicios urbanos, etc.

Durante los últimos diez años, este núcleo ha dirigido una serie de movimientos sociales orientados a conseguir dichas reivindicaciones, tales como paros y huelgas generales, movilizaciones de protesta, firmas de memoriales, movimientos en los que han participado prácticamente toda la población

provincial y que en la práctica han significado un enfrentamiento contra la administración centralista del Estado. Corresponde al Concejo Provincial seguido de la asociación PROMACO y de las organizaciones de riego, el liderazgo en la conducción de dichos movimientos.

Esta forma de ejercicio de poder es mucho más democrática que las anteriores, en la medida en que en ella participan representantes de la mayor parte de las organizaciones de la población y en la medida en que defienden intereses que son también de la mayoría. Sin embargo, aún tienen mucho de verticalismo, en tanto no han logrado desarrollar mecanismos que permitan una participación activa de la población en la toma de decisiones, estableciendo relaciones más fluidas de ida y vuelta entre los representantes y los presentados.

La coexistencia de estos dos núcleos de poder no supone la ausencia de conflictos entre ambos, sino más bien una sorda lucha por conquistar un mayor espacio. Los primeros por restablecer el control del poder político administrativo y los segundos por liquidar definitivamente los rezagos de las viejas formas de dominación y conquistar un mayor espacio económico.

El liderazgo de este nuevo grupo de poder también se extiende a la esfera de la producción. Son ellos el núcleo más dinámico que viene introduciendo innovaciones tecnológicas en la producción agrícola; al mismo tiempo que están en la búsqueda de nuevas alternativas económicas para la zona. El surgimiento de las plantas queseras y de otras micro empresas industriales, así como la introducción de cultivos rentables como el zapallo y el ajo, se explica en gran parte por el comportamiento de dicho grupo que de esta forma se ha convertido en el líder de desarrollo en la zona, con una buena legitimidad social.

3. Características socio-económicas de autoridades y dirigentes sociales

Sobre la base de una encuesta aplicada a 48 autoridades públicas y dirigentes sociales en actual ejercicio, se ha logrado establecer algunas características socioeconómicas de este nuevo núcleo de poder.

Del análisis de la información recogida en una encuesta se concluye que la mayoría de las principales autoridades y líderes comunales son personas relativamente jóvenes, menores de 40 años, con elevados niveles de instrucción, que migraron durante más de cinco años a otros lugares del país, y procedentes de pequeños propietarios y sectores medios urbanos.

En los cuadros que presentamos en el Anexo, podemos ver que el 54% de las autoridades y dirigentes comunales entrevistados tienen menos de 40

años de edad. En contraste, las personas que tienen más de 65 años sólo representan el 12% de los entrevistados.

En cuanto a experiencia migratoria se puede observar que cerca de las cuatro quintas partes de los entrevistados han migrado fuera de la localidad de un año a más. Los que han migrado más de cinco años representan más del 50% de los entrevistados. En contraste, un grupo muy pequeño de autoridades y dirigentes declara no haber migrado. Los principales lugares de migración son las ciudades de Arequipa y Lima y algunos centros mineros de la región. Los motivos fueron por trabajo y estudio.

Respecto a los niveles educativos, la información mencionada nos reporta que alrededor del 54% de los entrevistados tienen algún nivel de educación superior; y los que han logrado terminar estudios superiores representan el 40%. En contraste, no se observa ningún caso sin instrucción y menos de una quinta parte de los mismos con nivel primario.

En lo que respecta a su extracción de clase, se puede aseverar que la absoluta mayoría procede de los pequeños propietarios y campesinos minifundistas y en menor medida de sectores medios urbanos. Aproximadamente el 72% afirmó tener tierras inferiores a las 10 has., registrándose un promedio de 4.8 has. por conductor. Sólo el 12% de los entrevistados no poseen tierras, pues se trata de profesionales que laboran en la zona.

En resumen, podemos afirmar que este núcleo sustenta su poder en el conocimiento y en su capacidad de liderazgo antes que en el control de los recursos económicos. Su presencia está significando la introducción de nuevas perspectivas de desarrollo, basadas en la búsqueda permanente de nuevas alternativas para los diferentes problemas de la zona. En suma, se trata de un grupo de líderes jóvenes que empiezan a ser los protagonistas centrales de la historia local.

Anexo

Cuadros EDAD DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES Y DIRIGENTES SOCIALES (%)				
Edad	Autoridades ediles	Autoridades gobierno local y justicia	Dirigentes organización social	Total
Hasta 20	—	—	—	—
21-40	50.0	58.3	33.3	54.1
41-65	33.3	41.7	53.3	35.4
66-más	16.7	—	13.4	12.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0 (48)

Fuente: Encuesta socioeconómica enero 1995.

EXPERIENCIA MIGRATORIA DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES Y DIRIGENTES SOCIALES (%)				
Años	Autoridades ediles	Gobierno central y de justicia	Dirigentes organización social	Total
Procede de otro lugar	33.0	25.0	10.0	16.0
No migró	—	—	10.0	6.2
1-5	17.0	17.0	30.0	25.0
6-10	17.0	25.0	27.0	25.0
11 a +	33.0	33.0	23.0	27.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0 (48)

Fuente: *Ibid.*

TENENCIA DE TIERRA DE CULTIVO DE LAS PRINCIPALES
AUTORIDADES Y DIRIGENTES SOCIALES (%)

Tierra de cultivo Hás	Autoridades ediles	Gobierno central y de justicia	Dirigentes organización social	Total
Sin tierra	33.0	—	13.0	12.5
0- 3	17.0	58.4	30.0	35.5
3-10	33.0	41.6	37.0	37.5
10-20	—	—	20.0	13.0
20-más	17.0	—	—	1.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0 (48)

Fuente: *Ibid.*

NIVEL EDUCATIVO DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES Y
DIRIGENTES SOCIALES (%)

Tierra de cultivo Hás	Autoridades ediles	Gobierno central y de justicia	Dirigentes organización social	Total
Ninguno	—	—	—	—
Primaria	—	16	20	17
Secundaria	—	25	37	29
Superior incompleta	40	16	10	14
Superior completa	60	43	33	40
Total	100	100	100	100 (48)

Fuente: *Ibid.*

Periódicos

- El Porvenir 1905-1920.
- *El Porvenir*, Chuquibamba 1908-1909.
- *El Porvenir*, Tercera Época. Chuquibamba, 1931.

Bibliografía

BARRIGA, Víctor

1941 *Memorias ara la historia de Arequipa*, Ed. La Colmena, S.A., Arequipa.

BURGA, Manuel y Nelson MANRIQUE

1990 *Rasgos fundamentales de la historia agraria peruana, siglos XVI-XX*, en Alberto Chirif y otros, *Perú: el problema agrario en debate*, SEPIA III, SEPIA, Lima

CATACORA BRUNA, Juan

1990 *Análisis socioeconómico y lineamientos para el desarrollo de la microrregión Condesuyos*, CEDER, Arequipa.

DEUSTUA, José y José Luis RÉNIQUE

1984 *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú, 1897-1931*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

FLORES GALINDO, Alberto

1977 *Arequipa y el sur andino, siglos XVIII-XX*, Edit. Horizonte, Lima.

GALDOS, Guillermo

1985 *Contisuyo*, Fundación J.M. Bustamante de la Fuente, Arequipa.

GARCIA FERNANDEZ, Alberto

1940 «Monografía de la provincia de Condesuyos», diario *El Pueblo*, Arequipa.

INEI

1994 Censos Nacionales 1994, IX de Población, IV de Vivienda, Departamento de Arequipa, t. 1, Lima.

MATOS MAR, José, José DEUSTUA y José Luis RÉNIQUE (eds.)
1981 *Luis E. Valcárcel: Memorias*, IEP, Lima.

MONTES URDAY, Alipio

1984 “Estructura agraria. Evolución y tenencias, departamento de Arequipa”, tesis, UNSA, Arequipa.

1993 *Racionalidad campesina y mercado capitalista*, CEDER, Arequipa.

PASCAL, Andrés

1971 *Relaciones de poder en una localidad rural*, CIRA, Santiago de Chile.